

El Estado como garante de la Justicia social

IMPERATIVOS DE LA NUEVA ERA

El Estado como garante

de la Justicia social

Abraham García Ibarra

MÉXICO TIENE aquí 32 millones de compatriotas que subsisten en la economía informal o negra. La masa mexicana laborante en el extranjero, es de casi 12 millones; 54 por ciento mujeres.

LA EDAD PROMEDIO de esos millones de transterrados, es de 36 años; la más productiva. En lo que va de este siglo, se ha disparado el número de emigrantes poseedores de títulos de licenciaturas y posgrados.

Desde que se implantó en México el **Estado neoliberal** hace tres décadas, la **política obrera**, definida y mandatada por la Constitución, ha sido abandonada por el gobierno: Predominan las ocupaciones eventuales, expuestas a salarios precarizados y millones de plazas carecen de Seguridad Social.

El Estado como garante de la Justicia social

Escrito por Abraham García Ibarra
Jueves, 30 de Agosto de 2018 23:17

El sector más maduro de la población laboral en México rebasa los 50 años de edad y más 25 a 35 años en servicio activo. El régimen de jubilaciones y pensiones privatizado opera más de 50 millones de cuentas individuales abiertas para el retiro de los trabajadores. Con las de la ley del 73, acumulan más de **tres billones de pesos**. Un alto porcentaje ha sido lanzado por las administradoras al **mercado especulativo**.

El gobierno federal, empresarios mexicanos y corporativos extranjeros que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores -no más de 40-, han girado en el mercado bursátil papeles de deuda sobre esos recursos. El gobierno los utiliza para pagar una monstruosa deuda pública (**10 billones de pesos**) y para tratar de atemperar el déficit fiscal.

Lucha de clases que “amenaza ser terrible”

En el otoño de 1836, un católico practicante francés, Federico Ozanam planteó la siguiente aguda observación sociológica:

“Hay muchos hombres que, aunque ya tienen demasiado, aún quieren tener más. Hay muchos otros que no tienen lo suficiente, que no tienen nada y que desean tomar lo necesario si no se les da. Entre estas dos clases de hombre una lucha se prepara y amenaza con ser terrible: **De un lado, el poder del dinero; de otro, el poder de la desesperanza**”.

En la efervescente Europa, desde Alemania, con el fiat del arzobispo de Maguncia, el joven sacerdote católico Guillermo Manuel Von Ketterler dictó entre 1848-1849 una serie de sermones, en uno de los cuales planteó esta reflexión:

“La célebre frase: *La propiedad es un robo*, no es pura y simplemente una falsedad. Contiene, al mismo tiempo que una mentira considerable, *una verdad fecunda*.

No basta desmentir todo lo que contiene de verdad, para que un día se convierta en *falsedad completa*

”.

El Estado como garante de la Justicia social

Escrito por Abraham García Ibarra
Jueves, 30 de Agosto de 2018 23:17

Ketteler fue miembro del Parlamento de Francfort, en el que, en materia de problemas sociales, se pronunció por una **legislación justa**.

En ese periodo, el movimiento social europeo y las primeras expresiones del socialismo cristiano combatían, cada uno en sus terrenos o en la convergencia política contra el **liberalismo**. “¡El liberalismo, **he ahí el enemigo**!”

.El relanzamiento de la opción por los pobres

En el Concilio Vaticano II de hace medio siglo, la jerarquía de la Iglesia católica se pronunció conforme la **opción por los pobres**. Particularmente en América Latina, el giro renovador de la tarea evangelizadora tomó forma en la Teología de la Liberación. **Marxismo recalentado**, le llamaron sectores reaccionarios desde los Estados Unidos.

Hace poco más de una década, en México, el cardenal hondureño Oscar Andrés Rodríguez Madariaga —aún papable entonces—, cercano a la corriente liberadora de los pobres, estremeció al catolicismo conservador mexicano: **El neoliberalismo, No tiene madre**. (He ahí el enemigo.)

De la mano de la Revolución conservadora de Reagan y Thatcher

El neoliberalismo llegó a México en los ochenta, de la mano de la **Revolución conservadora** de Ronald Reagan y Margaret Thatcher. Los tecnócratas mexicanos lo abrazaron ardientemente como cruzados contra la **Justicia social**.

El Estado como garante de la Justicia social

Escrito por Abraham García Ibarra
Jueves, 30 de Agosto de 2018 23:17

En la segunda mitad del periodo de la dictadura de Porfirio Díaz, hubo tímidos intentos de un sector del clero católico mexicano por adecuar el pensamiento eclesial a la nueva orientación pastoral de la Doctrina Social Cristiana, impulsada por el papa León XIII.

En el margen de acción política tolerada, hacia 1904 un segmento de la jerarquía impulsó aquí el primer Partido Católico. Fue hasta siete años después cuando el revolucionario Madero otorgó la franquicia.

La participación de conspicuos religiosos en la conjura de 1913 contra Madero, respondida por el movimiento constitucionalista después de su asesinato, obligó a esos cuadros a pasar a la clandestinidad, desde donde combatieron a partir de 1917 la primera Constitución Social del mundo, hasta desencadenar la Guerra Cristera.

Culminó ese alzamiento armado con el asesinato del presidente reelecto Álvaro Obregón a manos de un fanático católico, en julio de 1928.

Forzados por los acuerdos entre los mandos del Episcopado y la presidencia de Emilio Portes Gil, los cristeros se agazaparon. Fue en el marco de la elección presidencial siguiente, en la que participó José Vasconcelos, en que Manuel Gómez Morín bregó por ordenar la acción político-electoral de los católicos al través de una formación partidaria.

La alternativa católica a la Revolución mexicana

La convocatoria formal se concretó en 1939 en la creación del Partido Acción Nacional (PAN). Sus fundadores y biógrafos lo presentaron como *la alternativa católica a la Revolución mexicana*. Su macizo doctrinario se condensó en la proposición de un humanismo político.

Ya para mediados de los años cincuenta, un viejo cristero elevado al rango de Arzobispo Primado de México, **Luis María Martínez**, animado la actitud contemporizadora de los gobiernos posrevolucionarios, declaró a medios estadounidenses:

Lo único que nos falta por hacer, es derogar la Constitución mexicana

El Estado como garante de la Justicia social

Escrito por Abraham García Ibarra
Jueves, 30 de Agosto de 2018 23:17

En la década siguiente, entre el anuncio del Concilio Vaticano II y su puesta en marcha, en el seno del PAN empezó a palpitar una juvenil disidencia, exigiendo la inserción del partido en la **democracia cristiana**, activa en Europa desde el siglo XIX. Sólo era cuestión de optar por el modelo italiano o el alemán. La tentativa fue sofocada desde la misma jefatura nacional del partido.

Aclimatada precariamente en México la Teología de la Liberación, en dirección contraria a la voluntad de la jerarquía metropolitana en varias diócesis regionales (Morelos, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, etcétera) empezó a impulsarse el replanteamiento pastoral.

A mitad de la década de los setenta, el PAN comenzó a sufrir la convulsión ideológica interna. Desde la misma jefatura nacional se denunció la penetración del partido por grupos oligárquicos empresariales (especialmente el de Monterrey).

En 1976, la crisis interna se expresó en la imposibilidad de nominar candidato presidencial. En menos de un lustro, el PAN se desdibujó doctrinalmente. El proceso se aceleró con la primera visita a México, en 1979, del papa Juan Pablo II, cuyo arribo al solio pontificio coincidió con el ascenso al poder de Reagan y Thatcher.

Del neopanismo a los bárbaros del norte

Dejó de hablarse en esa temporada de la **Alternativa católica a la revolución mexicana**. El PAN se mudó al **neopanismo** y más tarde a **bárbaros del norte**.

En las elecciones presidenciales de 1988, el PAN optó por la candidatura de un plutócrata: **Manuel de Jesús Clouthier del Rincón**

El Estado como garante de la Justicia social

Escrito por Abraham García Ibarra
Jueves, 30 de Agosto de 2018 23:17

, ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana y del Consejo Coordinador Empresarial,
bastiones del poder económico

.

El 1 de diciembre de 1988, pareció cumplirse el sueño del arzobispo Luis María Martínez. En la sesión de Congreso General **Carlos Salinas de Gortari** fue acompañado en su toma de posesión por las primeras figuras del Episcopado Mexicano, encabezadas por la delegación apostólica.

Teólogos mexicanos y representantes laicos de la sociedad civil sugirieron que el paso siguiente sería la proposición o aceptación de un **concordato** con la Santa Sede; figura jurídica que implica el reconocimiento de El Vaticano como

Estado par

: En ese sexenio fue revisada la Constitución en materia religiosa.

1988: Se pacta la Alianza estratégica PAN-Salinas

Asunto no precisamente accesorio, el anterior, sin embargo, lo más trascendente políticamente es que en la primera semana del mandato de Salinas de Gortari, se pactó en Los Pinos la **Alianza estratégica** del PAN con el usurpador.

La primera concesión presidencial en esa alianza, fue la entrega en 1989 de la gubernatura de Baja California al partido que fue el del **humanismo político**, paradoja que marcó la implantación del **Estado neoliberal**, que

una década después se coronó con la proclama azul:

Gobierno de empresarios, por empresarios y para empresarios

.

En política, dicen los clásicos, no hay casualidades. Aplica a un acontecimiento que se dio en meses posteriores al 89: El **Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana** dio a prensas un documento que estaba a punto de cumplir el primer centenario.

Se trata de la encíclica ***Rerum Novarum*** (1891), del ya citado papa León XIII, analizada bajo la óptica de don Manuel Ceballos Ramírez, bajo el rubro

La alternativa católica en el Mundo de la Iglesia

. Se plantea un ejercicio histórico a partir del 1822 europeo.

Antes de entrar a ese punto, sólo anteponeamos un antecedente: Con la llegada al poder presidencial del tecnócrata Salinas de Gortari, éste atacó el corporativismo sindical-social para sustituirlo con el modelo mexicano de ***corporativismo empresarial***, piedra de toque de disolución de ***Estado de bienestar***.

Por las reformas estructurales del salinismo, el Estado nacional fue despojado de su facultad rectora de la Economía y de su responsabilidad tutelar de los derechos sociales establecida por mandato constitucional.

La vuelta de la Iglesia católica a sus orígenes

Vamos al grano ahora: Si para los católicos la “cuestión social” (obrera se le trata en otras partes del texto comentado), era ante todo un problema de degeneración de las costumbres cristianas, la encíclica de León XIII —dicho en palabras del autor del estudio citado— proponía como punto de partida la creación de un ***poderoso ambiente moral***.

La manifestación más concreta de la moralidad social debería ser el cumplimiento de los deberes respectivos de las instituciones de la Iglesia, el Estado y las asociaciones laborales, especialmente los que se refieren ***a la justicia***.

“Como la Iglesia se consideraba la guardiana de la moral social, entonces ofrecía su propia doctrina como elemento indispensable para ***la paz social***”.

La encíclica, a tenor con el trabajo consultado, al optar por el mundo de los obreros, pretendía

El Estado como garante de la Justicia social

Escrito por Abraham García Ibarra
Jueves, 30 de Agosto de 2018 23:17

vincular la iglesia con sus orígenes. “Nadie ignoraba que, en sus principios, la iglesia **había sido de los pobres, explotados, excluidos y marginados**

”.

Al correr de los siglos, **poco a poco la Iglesia se había aliado a los poderosos y ya no era una Iglesia de los pobres** (...) **Ahora que la modernidad renegaba de ella e incluso la declaraba proscrita, se identificaba con sus orígenes y encontró que corría una suerte paralela a la de aquellos proletarios a quienes la modernidad no trataba de la mejor manera**

A reserva de en próximas entregas retomar el tema, lo que hoy importa destacar es que la encíclica reconoce que no eran los proletarios ni los trabajadores los causantes del desorden social, sino -acusa-, ciertamente el **liberalismo, profesado por los ricos**.

La reivindicación del Estado como garante de la Justicia social

En ese sentido, el Estado aparecía entonces como el organismo que garantizaba el cumplimiento de la Justicia social. De ahí que la *Rerum Novarum* le atribuyó al Estado, entre otras funciones, las de **fijar el salario justo, prevenir las huelgas y los conflictos, implantar las horas de trabajo y el descanso dominical, proscribir el trabajo de los niños, excluir a las mujeres de ciertos tipos de labores y vigilar el contrato libre de trabajo**

No por accidente, el neoliberalismo mexicano transgrede todos esos derechos de la clase trabajadora y ha generado una nueva clase dominante y explotadora, coludida con los poderes públicos.

Siguiendo el texto doctrinal comentado, la finalidad última de la **función estatal** sería la de aproximar una clase a la otra al ir cerrando el abismo entre

las extremas riquezas y la extrema indigencia

. ¿No es acaso esto lo que propuso el cura Morelos en

Los Sentimientos de la Nación

, hace dos siglos?

El Estado como garante de la Justicia social

Escrito por Abraham García Ibarra
Jueves, 30 de Agosto de 2018 23:17

Ha triunfado electoralmente el pasado 1 de julio, un **movimiento de regeneración nacional**, que propone a los mexicanos una nueva dimensión moral y ética. ¿Cuál es el papel que se propone jugar en la nueva era el catolicismo mexicano? No hay señales que indiquen la respuesta. Es cuanto.